

## S E S I Ó N No. 21-2014

Acta de la **sesión No. 21-2014, extraordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del día lunes 7 de abril de 2014, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**) Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora, Manuel Araya Badilla.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

**SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera y Simey Herrera Retana.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

#### AUDIENCIAS

1. Área de Salud de Aserri y Comité de Salud de San Juan de Dios
2. Fundación Ciudadelas de Libertad

---

#### 1. Audiencia al Área de Salud de Aserri y Comité de Salud de San Juan de Dios

**Sr. Presidente:** Buenas noches a todas y todos, le doy la más cordial bienvenida a don Javier Céspedes Vargas, Director del Área de Salud de Aserri, y a los miembros del Comité de Salud de San Juan de Dios, así como a los estudiantes de la Fundación Ciudadelas de Libertad y a su Director Ejecutivo, don Luis César Monge. Son todos cordialmente bienvenidos a este Concejo Municipal. Cada invitado tiene 20 minutos para exponer la temática.

**Sr. Javier Céspedes Vargas:** Primeramente, agradecerles de parte de los vecinos y de los ciudadanos de San Juan de Dios, los cuales son atendidos por el Área de Salud de Aserri. Les saludo y agradezco de todo corazón esta audiencia, que nos permite dar a conocer nuestra situación con respecto a la salud de los pobladores de San Juan de Dios; es por eso, Sr. Presidente, que agradezco esta audiencia, igual que a la Licda. Maureen Fallas, por esta apertura, y a todos los regidores, regidoras, síndicos y síndicas, que se encuentran presentes. Creo que el hombre debe acordarse de la historia; cuando se inicia la atención médica en San Juan de Dios de Desamparados, se inicia por la comunidad, como una necesidad real de la comunidad en donde se prestó, y en eso Aurora no me deja mentir: el salón comunal, para empezar a dar consultas en dos EBAIS que apenas cabían en ese salón; y ahí empezamos con una mística y unas ganas de dar servicios en salud, que es uno de los servicios fundamentales de toda población y nosotros, Caja Costarricense del Seguro Social y la Municipalidad, como Gobierno Local, estamos en deuda con los vecinos de San Juan de Dios de Desamparados, comunidad que tuvo que dar otro terreno que no cumple con la Ley 7600, que tiene una orden sanitaria de cierre, y que yo no lo puedo arreglar, por la simple y llana razón de que no le pertenece a la Caja, y la Caja no puede invertir en un inmueble que no sea suyo, o no tenga en concesión o en mejora: ustedes conocen muy bien la Ley de Contratación Administrativa; pero

1 no todo termina ahí, tenemos un EBAIS con dos médicos, que tampoco cumple, y es terreno del  
2 Ministerio de Salud, que es donde está el Área de Salud, pero no le puedo meter un cinco  
3 tampoco, porque también pertenece al Ministerio de Salud y, como tal, no se puede arreglar,  
4 pero además de eso, en ese edificio también tengo una orden sanitaria del Ministerio de Salud;  
5 me dicen que debo mejorarlo y hacerle cambios en la infraestructura, porque no puedo tener  
6 dos EBAIS ahí, dado que de acuerdo con la tipología que establece el Ministerio de Salud, un  
7 EBAIS 2 debe tener, mínimo, mil trescientos metros cuadrados de terreno, y el terreno que  
8 tenemos, que es el mejorcito para esos dos EBAIS en San Juan de Dios de Desamparados, tiene  
9 apenas ochocientos metros cuadrados, entonces, no cumple, por ello también tengo una orden  
10 sanitaria, sin poderle hacer ningún cambio y sin poder comprar algún terreno alrededor. Gracias  
11 a las gestiones del Comité Local de Salud, que está presente, de Aurora y de este servidor...  
12 realmente les digo, señores, es una necesidad real y los únicos terrenos que tenemos hoy, antes  
13 de que los construyan, antes de que les den alguna otra función propia del cantonato... la salud  
14 está primero, y así lo dijo también el que hoy los costarricenses eligieron como Presidente, que  
15 iban a crearse más de mil EBAIS; pero yo dije, dónde, si no hay terrenos. En San Juan de Dios  
16 tienen para construir cuatro y arrancar con cuatro, entonces, les pido, con la mano en el  
17 corazón, los terrenos que tenemos en Itaipú, dos lotes que ya ustedes conocen, que requieren  
18 que se les cambie el destino para convertirlos en área para construir los EBAIS y poder construir, no  
19 uno, ni dos, sino cuatro que requiere la comunidad de San Juan de Dios de Desamparados,  
20 porque hoy tenemos solamente tres, en tres locales donde solamente puedo tener uno;  
21 construyendo los cuatro EBAIS más, o las cuatro sedes, dos y dos, en los dos diferentes lotes,  
22 tendríamos la capacidad instalada en San Juan de Dios, de llegar a contar con cinco EBAIS;  
23 entonces, sí creo importante el compromiso de la comunidad de San Juan de Dios con la salud y  
24 el compromiso que tiene esta Dirección Médica con la salud de esa comunidad, por eso les dije  
25 que yo venía, hablaba y me comprometía; es importante que la institucionalidad les responda, la  
26 Caja Costarricense del Seguro Social; hoy por hoy, en San Juan de Dios no hay terrenos, si no son  
27 municipales; se ha buscado para tratar de comprarlos, pero no existen esos terrenos, si no son los  
28 que les estamos mencionando, en la comunidad de Itaipú. Señores, sinceramente les agradezco  
29 esta audiencia, porque les deja conocer la necesidad real en salud que tiene la comunidad de  
30 San Juan de Dios de Desamparados. Volviendo un poco a la historia, pregunto si saben adónde  
31 iba esta gente a recibir atención médica, antes de que abrieran el Área de Salud de Aserri: a la  
32 Clínica Carlos Durán, y se desplazaban desde San Juan de Dios hasta esa Clínica para recibir  
33 atención, igual que en San Rafael Abajo, de manera que nosotros debemos tener estos terrenos,  
34 a nivel del Área de Salud, para poder construir, en el corto y mediano plazo, los EBAIS que  
35 requiere San Juan de Dios de Desamparados, para brindarles los servicios dignos de salud como  
36 todo costarricense merece; por eso les pido, de todo corazón, que aprueben la donación de  
37 estos terrenos hacia la Caja Costarricense del Seguro Social, cambiándoles el fin al que están  
38 destinados los mismos. Reitero el agradecimiento por escucharnos y estamos anuentes a  
39 cualquier pregunta. Muchas gracias.

40 **Sr. Gerardo Álvarez Mora (Miembro del Comité de Salud):** Muy buenas noches a todos, gracias  
41 por permitirnos venir esta noche para poder compartir un poquito sobre esta problemática de la  
42 comunidad. Cuando se creó el Comité de Salud, fue con la idea de ayudar a nuestra  
43 comunidad, porque hemos visto la problemática, no desde ahora, sino desde hace mucho  
44 tiempo, porque ya los EBAIS construidos ni siquiera tienen la capacidad para atender la  
45 población, por lo tanto, creemos que es una gran necesidad que nuestro distrito requiere con  
46 urgencia, y no es algo que podemos esperar para mañana o pasado, creo que San Juan se ha  
47 quedado rezagado en esta áreas, porque su desarrollo creo que ha sido muy poco; yo no soy de  
48 esa zona, soy de Guanacaste, y tengo 25 años de estar en San Juan de Dios, y sigue siendo el  
49 mismo; aunque se ha intentando hacer algunos avances, necesitamos meterle mano a la salud,  
50 necesitamos que el Concejo, quien tiene esa autoridad y puede otorgar esos terrenos, que tiene  
51 eso en sus manos, pueda darlo directamente a la Caja y al Comité de Salud, para poder trabajar  
52 mejor por la comunidad, porque creo que si tenemos una comunidad sana, con buena atención  
53 y buen desarrollo, podemos crear mejores personas; terrible es llegar a las tres y cuatro de la  
54 madrugada y ver gente haciendo filas, filas terribles, gente que no encuentra campo porque los  
55 EBAIS no tiene la capacidad para atender la población que ya hay en San Juan de Dios, y creo  
56 que es justo en este tiempo ver un desarrollo más en nuestra comunidad. Yo me he hecho parte y  
57 amo San Juan de Dios, pero también creo que ustedes tienen esa autoridad y el permitir que San  
58 Juan se desarrolle con estos EBAIS; creo que ha llegado el tiempo de que la Municipalidad y  
59 todos ustedes puedan decir sí al desarrollo para esta comunidad, porque a veces tanta  
60 burocracia, tanta traba, tanta situación, no permite que se desarrolle, y considero que ha llegado  
61 el tiempo en que no solo pensemos en algunas cosas, sino que pensemos cómo desarrollar el  
62 distrito de San Juan de Dios, como quizás haya también otros distritos que lo necesitan, pero hoy,

1 que tenemos a oportunidad como Comité de Salud, estamos deseosos de trabajar, y esto ha sido  
2 conjuntamente con el Doctor, conjuntamente con la clínica de Aserri y de la mano, porque  
3 creemos que con la unidad y la fuerza podemos hacer muchas cosas, pero está en ustedes  
4 también, en que hoy o no sé cuándo, vayan y den la determinación para poder lograr adquirir  
5 esos terrenos y poder darles el uso que realmente se requiere para nuestra comunidad. Hoy,  
6 como ciudadanos del distrito de San Juan de Dios, como decía el Doctor también, con el  
7 corazón en la mano les pedimos por favor que miren San Juan de Dios en lo que respecta a la  
8 salud, y no nos quedemos viendo la problemática, pudiendo hacer algo por nuestro distrito.  
9 Muchas gracias.

10 **Reg. Lilliam Arguedas:** En cuanto al tema del EBAIS, hace más de un año fue que se presentó aquí  
11 la nota de ustedes, en el acta 16-2013, si no me equivoco, y doña Aurora hablaba de que ya hay  
12 tres EBAIS en San Juan de Dios, y con este sería el cuatro, que lo que se pretendía era un EBAIS  
13 dos, sin embargo, por el tamaño del terreno, solo se puede hacer uno. También se hablaba de  
14 que en ese momento el plano catastral estaba a nombre de la empresa, sin embargo, la Sra.  
15 Alcaldesa hablaba de que el terreno ya estaba a nombre de la Municipalidad, lo que sucede es  
16 que no estaban segregados los dos espacios, que era donde se pretendía, ya fuera en uno o en  
17 otro, hacer el EBAIS; uno era para juegos y el otro comunal; el comunal es de mil trescientos y  
18 resto, y el de juegos era un poquito más grande, por ahí andaban las áreas. El EBAIS tipo 1 es de  
19 1.200 metros, era lo que quien dirige la carta, no sé si es usted es el mismo médico que la firma,  
20 hablaba de que era un EBAIS tipo 1; recuerdo que la Sra. Alcaldesa habló de que se iba a hacer  
21 la moción para que se solicitara a la Asamblea Legislativa el cambio de naturaleza, porque  
22 lógicamente se iba a hacer en el de juegos, que era más grande, entonces, el comunal se iba a  
23 pasar a juegos y el de juegos a comunal, pero ese cambio no lo hacemos nosotros, sino que la  
24 Sra. Alcaldesa tiene que presentar la moción al Concejo y solicitarle a la Asamblea Legislativa  
25 hacer el cambio. Una de las cosas que yo apuntaba en esto, era el lugar donde se iba a  
26 construir, porque es de alta densidad, y la alta densidad solo permite el uso para EBAIS en forma  
27 condicional, así estaba en el Plan Regulador, esa zona es de alta densidad y en los usos que no se  
28 pueden dar, queda como condicional la construcción de un EBAIS. ¿Qué sucede con la  
29 construcción de uno de estos Equipos Básicos de Atención Integral en Salud que sale con uso  
30 condicional?: Que si los vecinos están en contra de eso, perfectamente se puede cerrar ese  
31 EBAIS, aunque se haya hecho la inversión de la construcción. Desde ese punto de vista, es algo  
32 que deben tener muy claro. Recuerdo que yo había visto que esa propiedad, la finca madre,  
33 cuando se hizo la urbanización, era de 170 segregaciones, sin embargo, yo revisé las 170 y por eso  
34 le digo que por lo menos hace un año no estaba la segregación de esos dos terrenos, lo cual  
35 tiene que realizarse. Yo estoy totalmente de acuerdo con usted en que la salud es una  
36 necesidad, los EBAIS, y la idea no es oponerse, sino más bien de ocuparse, pero aquí lo que se  
37 tiene que hacer, y no entiendo por qué no se ha hecho la moción, porque ese tema lo vimos  
38 hace un año, es simple y sencillamente hacer la segregación del terreno, mandar la nota a la  
39 Asamblea Legislativa, el acuerdo de este Concejo, y ahí ya la Caja podría invertir en este terreno,  
40 pero eso sí, deben estar conscientes sobre el uso que tiene el lugar, eso va a ser quizás un  
41 problema para la situación de los mismos EBAIS, y eso es una cosa que trae el Plan Regulador y  
42 que este Concejo no puede quitar en este momento, sino hasta que haya una comisión especial  
43 y se haga dentro de la modificación del Plan Regulador, para que eso no quede en uso  
44 condicional. No sé si usted estaba enterado de esta información, pero no entiendo por qué no se  
45 ha hecho la solicitud antes.

46 **Dr. Javier Céspedes Vargas:** Creo que aquí la que podría manejarlo mejor es también la Sra.  
47 Alcaldesa, en el sentido de que, al principio, cuando se nos ofreció un terreno, el primero que se  
48 ofreció tiene una acequia que pasa por detrás, y por el retiro de la acequia ya no nos quedaba  
49 de 1.300 m, sino que nos quedaba en un poco más de 800m, de manera que por el retiro, no se  
50 podía ocupar ese espacio, de manera que se cambió ese espacio por la finca que está arriba  
51 cercada, que son 2.300 y resto de metros, pero además no se está pidiendo la parte que tiene la  
52 acequia atrás, hay otro que está enfrente de este, que sí se podría usar para construir un EBAIS,  
53 porque entre este de 800 y el otro que tiene arriba un área de juegos infantiles, al que también  
54 habría que cambiarle el destino, entonces, son dos terrenos de 1.300 metros que no tienen  
55 acequia ni esas condiciones que tiene el anterior, por lo tanto, estamos pidiendo estos dos lotes  
56 diferentes, de la comunidad de Itaipú, que sí cumplen para construir un EBAIS; ahora, ¿qué es lo  
57 que ha hecho la Caja?, ha entrado en negociaciones con el Ministerio, porque la ley no la creó  
58 la Caja, la creó el Ministerio, y no puede ser posible que a un médico privado lo dejen montar un  
59 consultorio en una cochera, y ustedes lo ven día a día, y a la Caja le exigen 1800, 2000 metros  
60 para un EBAIS tal, y es parte de lo que estamos peleando ahorita. Ya hay negociaciones sobre  
61 estos terrenos, para poder construir, en 1300 metros cuadrados, un EBAIS tipo 2, y esas

1 negociaciones las he corrido yo, entonces, sí podemos construir un EBAIS tipo 2, porque no es la  
2 primera vez que se hace, se justifica a través de la necesidad y el bien común, y el Ministerio lo  
3 aprueba, aunque tiene que llevar el trámite del Ministerio, pero yo creo que cuando está de por  
4 medio la salud de la gente, tenemos que hacer un esfuerzo, porque las leyes se hicieron para dar  
5 una normativa, un norte hacia donde seguir, pero no podemos ser tan estrictos de que si  
6 podemos construir un EBAIS tipo 2 en un terreno de 1.349 metros, que lo que tiene de diferencia  
7 son 250 metros, con lo que piden como mínimo... pero eso no lo he hecho yo, sino que ya se hizo  
8 en la zona sur, también en Pérez Zeledón, y se ha hecho en Cartago, donde se ha logrado  
9 construir EBAIS de igual diámetro con menor terreno, y eso es factible, y lo sé porque yo no  
10 solamente he sido Director del Área de Salud de Aserri, dado que ocupé ese mismo cargo  
11 durante doce años y luego me fui a oficinas centrales, y estuve encargado de la Dirección de  
12 Red de Servicios, y allí todo eso lo hicimos; en Guanacaste construimos EBAIS móviles, que lo que  
13 tienen, gracias a Dios, es un cajón de lata acondicionado para poder dar el servicio, y que se  
14 transportaban por un furgón, y no tiene los 1600 metros, pero lo importante es que estamos  
15 brindando salud a la gente de Guanacaste, y tenemos que buscar las alternativas viables para  
16 este país, si queremos llegar a tener los 1000 EBAIS que el Presidente de la República que viene va  
17 a querer construir; entonces, yo creo que sí es muy importante el hecho de que se puede, lo que  
18 ocupamos es voluntad.

19 **Sra. Alcaldesa:** Muy buenas noches al Dr. Céspedes y a los compañeros de la Junta de Salud, un  
20 placer recibirlos por acá, y a todos los compañeros que nos acompañan de la Fundación,  
21 bienvenidos, compañeros todos. En realidad, esto ha sido un proceso en el que gracias a la  
22 disposición que ha tenido el Dr. Céspedes, y la Junta, ha venido avanzando, de lo contrario, si nos  
23 hubiéramos quedado con la primera respuesta de la misma Caja, y de las complejidades que  
24 tenemos, no hubiéramos hecho nada, pero primero creo que lo más importante es que existe  
25 disposición y fundamentalmente la posibilidad de generar el EBAIS 2 que requiere la comunidad;  
26 existe esa anuencia; en el caso nuestro, ya teniendo claro cuál es el terreno, que ha sido  
27 modificado en diferentes instancias, lo primero que nos damos cuenta, no del anterior, sino de  
28 este que ya va a ser sometido, es que tenemos que hacer la segregación, que no se había  
29 hecho; antes las municipalidades recibían las zonas públicas todas incorporadas dentro de un  
30 resto de finca, en un único número de finca; actualmente, de acuerdo con la legislación, hay un  
31 proceso diferente, pero como estas propiedades fueron recibidas hace mucho tiempo, el  
32 Notario, sin que se tomara nota, tomó una única finca para todos los terrenos, tanto comunales  
33 como los de parques y zonas infantiles; actualmente, ya en el caso de la primera etapa de Itaipú,  
34 la logramos ordenar, ahora vamos con el ordenamiento de la segunda etapa, donde se ubica  
35 precisamente la finca o el terreno de interés de la Caja y de la comunidad; en estos días, Dios  
36 mediante, lo pasaremos al Concejo para que se me autorice a mí a firmar la escritura pública  
37 que divide eso; ya tenemos un borrador del proyecto de ley, para que se pueda hacer la  
38 permuta, que en este caso requerimos, dado que antes la misma Asamblea Legislativa tenía un  
39 poder plenipotenciario en el sentido de que si alguien pedía que se permitiera hacer un EBAIS,  
40 independientemente de que fuera zona recreativa-deportiva o zona de parque, se autorizaba,  
41 pero ahora cada zona de parque o infantil que nosotros deseemos construir, tiene que ser  
42 repuesta, entonces, el proyecto de ley que se tiene, precisamente trabaja la permuta de que  
43 podamos cambiar una zona de parque, donde es óptima la construcción del EBAIS, por una zona  
44 comunal que se estaría destinando como zona de parque, dado que no reúne las condiciones  
45 para tales eventos, pero para poder presentar el proyecto de ley ante el Concejo, que a su vez  
46 tiene que trasladarlo a la Asamblea Legislativa, requerimos el número de finca individualizado,  
47 porque no podríamos presentarlo en un único número del terreno en total, como está ahorita, y  
48 creo que existe la disposición; ya acá en algún momento hemos tenido que discutir este tipo de  
49 temas, y muy particularmente en San Juan de Dios la Municipalidad siempre ha tenido una gran  
50 apertura, primero con el Ministerio de Salud, a quien se le dio el terreno comunal del puro centro  
51 de San Juan de Dios, es el corazón de San Juan, y gracias a eso se pudo construir la Delegación  
52 actual, y en este momento, a través de lo que es el programa de la Red de Cuido, el terreno que  
53 había en Sibujú fue destinado para un asunto de Red de Cuido, que se trabaja en coordinación  
54 con el IMAS; esta no va a ser la excepción, y aunque definitivamente todos quisiéramos que el  
55 proceso fuese más rápido, menos burocrático, que todos estamos cansados de la burocracia,  
56 desearíamos ser más ágiles, pero si no seguimos los lineamientos que la Ley nos establece, a todos  
57 nos llevan a la cárcel, aunque sean buenas intenciones las que nos hayan movido. Nuestra  
58 disposición es precisamente presentar la segregación, y en el momento en que ello esté, le  
59 agregamos los números de finca al proyecto, que ya de antemano se ha venido trabajando, y  
60 teniendo la anuencia también del Concejo para que pueda haber celeridad en este proceso.  
61 Con relación a la inquietud de doña Lilliam, respecto a la zonificación de este terreno, hace  
62 quince días, como Administración presentamos una modificación de zonas-recreativas-

1 deportivas, y viene precisamente esa modificación, consistente en que las zonas comunales sean  
2 zonas institucionales que permitan responder a las necesidades de la comunidad, llámese  
3 directamente del Municipio o de cualquier otra institución de carácter público; entonces ahí ya  
4 vamos a solventar esa inquietud. Eso sería lo que les podría comentar, que de antemano ya  
5 tenemos una relación bastante amplia en ese sentido, y donde definitivamente el Concejo  
6 Municipal juega un rol muy importante para poder contar con el apoyo de ellos en ese tipo de  
7 presentaciones.

8 **Reg. Jorge Vargas:** Tengo varias preguntas, Doctor; en el tema de los EBAIS, como Regidor de este  
9 cantón, yo he venido dándole seguimiento a los EBAIS de varios distritos, porque las necesidades  
10 son muchas en materia de salud, y es en todo el cantón, pero sí quisiera saber realmente el  
11 diseño del EBAIS, cuál sería, si ustedes han presentado ya solicitud formal ante la Gerencia  
12 Médica, porque para que se apruebe ese EBAIS, se ocupa el aval de la Gerencia Médica,  
13 entonces, ¿qué trámites han realizado para el inicio de la construcción?, ¿en qué orden de  
14 prioridad se encontraría este proyecto?, ya que, por ejemplo, respecto al EBAIS de Dos Cercas y  
15 el de San Cristóbal, a los que les he venido dando seguimiento desde el 2010, desde que yo inicié,  
16 donde he tenido varias reuniones en la Caja, inclusive en Infraestructura, tengo entendido que  
17 estaría primero el EBAIS de San Lorenzo, el de Desamparados 3 y el de San Cristóbal, donde me  
18 contaron que se iniciaría con eso, gracias a Dios a partir de agosto; quisiera saber cuánto duraría,  
19 porque solo en trámites administrativos sé que se dura cerca de dos años; en cuanto al  
20 financiamiento también, sabemos que la Caja ha estado con dificultades serias de  
21 financiamiento, tanto es así que la Presidenta de la República... bueno, el hospital que se iba a  
22 construir aquí fue llevado a Puntarenas, pero sí es necesario que usted nos diga más o menos si  
23 existe algún perfil, cuánto van a durar esos estudios, porque por si la víspera se saca el día,  
24 saldríamos de aquí y ese EBAIS no estaría construido; entonces, yo quisiera que me respondiese un  
25 poco en esos aspectos, porque esos dos EBAIS han durado prácticamente siete años, el de San  
26 Cristóbal y el de Dos Cercas, entonces, antes que suceda eso... y también que me responda si es  
27 urgente el traspasar esos terrenos, porque conversando con ellos, me dijeron que no había  
28 necesidad de traspasar inmediatamente los terrenos, que se puede hacer perfectamente en el  
29 transcurso de los dos años en que se está haciendo la solicitud. Entonces, quisiera que me sacara  
30 de estas dudas.

31 **Dr. Javier Céspedes:** Veá, le voy a empezar al revés, le voy a responder por lo que terminó; es  
32 urgente, con la salud no se juega, es urgente; lo primero que hay que hacer en San Juan de Dios  
33 es construir los EBAIS; Aserri tiene una gran ventaja: para que ustedes sepan, cuando Aserri nace,  
34 nació con un déficit, con una infraestructura que no cumplía con la demanda, porque el plano y  
35 los mapas que se hicieron de la clínica central de Aserri, de la sede del Área de Salud de Aserri, se  
36 realizaron quince años antes, de manera que cuando abrimos Aserri, ya era deficitaria, entonces  
37 personalmente llegué e hice todas las gestiones para comprarles lo de las monjas, que están al  
38 puro frente, que son 7800 metros. Gracias a Dios, el Dr. Chari empezó a hacer la gestión para  
39 construir en un terreno de 4700 metros un EBAIS tipo 2, y está aprobado, se llama Las Mercedes, y  
40 está primero que esos; le dije a Gabriela Murillo, párelo, yo tengo el terreno, pero no es ahí, yo no  
41 voy a desperdiciar 4700 metros, con las necesidades que tengo en la sede del Área para construir  
42 un EBAIS tipo 2; los planos la Caja los tiene y yo con mucho gusto se los puedo facilitar, no los traje  
43 ahora, pero la Caja tiene ya el modelo y varios modelos del EBAIS tipo 2; yo se los traigo y ese es  
44 mi compromiso, pero si quiero que quede claro que el proyecto está antes que Dos Cercas,  
45 porque ya estaban construyendo, ya iban a poner la construcción y estaban haciendo el estudio  
46 de suelos, y yo dije "no, aquí no vamos a construirlo, aquí se va a construir la sede del Área", para  
47 aprovechar estos 4700 metros, para poder crecer a nivel de la sede del Área con otros servicios  
48 especializados que se requieren también hacer para atender los 85000 habitantes que tiene Aserri  
49 y que también tiene con los 25000 que atendemos de San Juan de Dios, entonces parte de esto;  
50 eso yo lo tengo porque ese proyecto, como le digo, está aprobado: la construcción del EBAIS de  
51 las Mercedes, y puedo traerle dónde está en la lista, que está antes que... el cual no se ha  
52 construido porque yo lo tuve que parar, porque lo que se está haciendo ahora es construir una  
53 torre de tres pisos para lo que va a ser el Área de Salud de Aserri, porque estamos en la parte de  
54 diseños. Que sí, para esa sede del Área me voy a llevar probablemente 10 años, pero para lo que  
55 es un EBAIS tipo 2, no más de 5.

56 **Reg. Alejandra Aguilar:** Bienvenido, Doctor, y bienvenidos todos los vecinos que están aquí; yo lo  
57 que quiero es felicitarlos por esta lucha que están realizando juntos, y Dios quiera que todo les  
58 salga bien; ¡qué bueno que el distrito de ustedes tengan personas como ustedes, a quienes les  
59 gusta luchar por mejorar la salud de cada distrito y de cada habitante de ese lugar!; les deseo

1 mucha suerte y creo que todo el Concejo Municipal está para servirles, y en lo que podamos  
2 ayudarles ahí vamos a estar.

3 **Dr. Javier Céspedes:** Muchas gracias.

4 **Reg. Aurora Sánchez:** Buenas noches a los compañeros y especialmente a los vecinos, a ustedes  
5 que nos acompañan, al Comité de Salud, al Dr. Céspedes, por todo el interés de trabajar por San  
6 Juan de Dios; decirles que muchas gracias porque es ese voluntariado el que se debe  
7 aprovechar; darle gracias al Señor por todo lo que viene sucediendo, y que el Sr. Presidente, que  
8 es del Partido Acción Ciudadana, y ellos que hablan tanto de la participación ciudadana... que  
9 por favor piensen verdaderamente todos los colaboradores que hicieron posible que él esté hoy  
10 en la Presidencia, y nosotros también humildemente... yo colaboraré, como siempre me ha  
11 gustado; entonces, que esa participación ciudadana la hagamos realidad, porque personas  
12 como ellos, que se entregan día y noche... porque cuando uno está en un trabajo comunal de  
13 esta clase, a veces ni siquiera duerme, cuando ve que algo no le ha salido bien, pero siempre  
14 sabemos esperar, el momento siempre es de Dios. Muchísimas gracias a ustedes, al Dr. Céspedes,  
15 gracias por todo, y a ustedes, compañeros, anticipadamente, porque yo sé que nos van a  
16 apoyar en este proyecto.

17 **Sr. Presidente:** De mi parte, en representación del Concejo, dar las gracias a don Javier, al Comité  
18 de Salud de San Juan de Dios; creo que la exposición hecha por la Sra. Alcaldesa nos deja claro  
19 el panorama de los terrenos, y creo que el espíritu de este Concejo ha sido siempre el de servir y  
20 apoyar todas aquellas causas que van en beneficio de nuestro cantón y, en definitiva, de la  
21 parte de salud, que es un área totalmente prioritaria, donde creo que eso ni siquiera está en  
22 discusión ni va a estar nunca en discusión, porque es una prioridad número uno el tema de la  
23 salud. Creo que una vez se hagan el estudio y la segregación respectivos de los terrenos, este  
24 Concejo estará en la mejor disposición de aprobar esa donación, y para tal efecto, estoy  
25 comisionando a doña Aurora, en calidad de Regidora de San Juan de Dios, y al Regidor Jonatan  
26 Chavarría, también de San Juan de Dios, para que juntos, con la Administración, le den el  
27 seguimiento respectivo, de tal manera que lo que hoy parece un sueño, ya pronto sea una  
28 realidad, así que ya después veremos el tema de la edificación, cómo se va a construir, porque  
29 creo que la prioridad número uno son ahora los terrenos, que es lo más importante, así que  
30 muchas gracias por haber venido y los felicito por ese empeño de identificarse con los intereses  
31 de ese distrito, que son a la vez los intereses de nuestro cantón. Muchas gracias.

32

## 2. Audiencia a la Fundación Ciudadelas de Libertad

33 **Sr. Presidente:** Continuando con el orden del día, le concedemos la palabra al Director Ejecutivo  
34 de la Fundación Ciudadelas de Libertad, don Luis César Monge, dando la más cordial bienvenida  
35 a los señores y estudiantes que en esta noche nos acompañan; a nuestro compañero Guillermo  
36 Azofeifa, sea usted bienvenido, como miembro de la Junta Directiva de la Fundación.

37 **Sr. Luis César Monge:** Muy buenas noches a todos; hoy es un día especial para la Fundación  
38 Ciudadelas de Libertad; vecinos de al lado, compañeros de lucha, para la Junta Administrativa,  
39 para todo el personal, para toda la familia de Fundación, es un privilegio estar con ustedes,  
40 realmente; a don Samuel Bermúdez ahora lo vi en la foto, y seguro desde el cielo se siente  
41 contento hoy, porque siempre guardó profundo respeto por todos ustedes, y eso es lo que  
42 nosotros venimos a replicar: respeto e interés de trabajar conjuntamente; hoy nosotros hacemos  
43 un espacio para que la juventud de este cantón, una juventud fuerte y viva, sea la que salude y  
44 les traiga un mensaje en estos cuarenta años; eso es lo que quería hacer, presentar a estos  
45 muchachos, que son nuestra honra y nuestro esfuerzo; buenas noches.

46 **Joven Allan Sánchez:** Yo soy estudiante activo del programa social de la Fundación Ciudadelas  
47 de Libertad, estudio en la Universidad de Costa Rica Enseñanza de las Matemáticas, esa es mi  
48 carrera y es un gusto estar compartiendo con ustedes hoy.

49 **Joven Johan Gómez:** Buenas noches, también estudio Enseñanza de las Matemáticas en la  
50 Universidad de Costa Rica, y vamos a presentarles un poquito de la historia de la Fundación: La  
51 fecha del 7 de abril puede representar varios acontecimientos de importancia en la memoria de  
52 quienes se encuentran involucrados con la institución Fundación Ciudadelas de Libertad. En  
53 primer lugar, es la fecha de nacimiento de quien en vida fue su fundador, don Samuel Bermúdez,  
54 también un 7 de abril de 1974 es cuando se llegó a completar la creación de la Fundación

1 Ciudadelas de Libertad, desde entonces ya han pasado 40 años, y es importante recordar  
2 algunos datos que nos podrían ampliar el horizonte del impacto que ya ha llegado a tener esa  
3 institución sobre el cantón de Desamparados, sobre el país, e incluso a nivel regional, como en su  
4 momento se le ha reconocido. La ley que acuerpa y le da forma a la Fundación Ciudadelas de  
5 Libertad empezó a regir el 9 de septiembre de 1973; en su primer artículo, esta ley promulga:  
6 *"Reconócese personalidad jurídica propia a las fundaciones como entes privados de utilidad*  
7 *pública, que se establezcan sin fines de lucro y con el objetivo de realizar o ayudar a realizar,*  
8 *mediante el destino de un patrimonio, actividades educativas benéficas, artísticas o literarias,*  
9 *científicas o, en general, todas aquellas que signifiquen bienestar social"*; los últimos párrafos nos  
10 permiten reconocer dos importantes conclusiones que le competen a la Fundación Ciudadelas  
11 de Libertad directamente; primero, la proximidad de fechas entre la promulgación de la Ley y la  
12 creación de la Fundación Ciudadelas de Libertad, una diferencia de tan solo 7 meses, que nos  
13 permite reconocerle a esta Fundación ser una asociación modelo, pionera, y referente, ante la  
14 nueva figura jurídica llamada fundación en el país. Una segunda conclusión importante que se  
15 puede vislumbrar ante esta ley, es que hace 40 años la Fundación Ciudadelas de Libertad fue  
16 creada y pensada por su fundador don Samuel Bermúdez, bajo el alma pura de esta ley,  
17 mencionada en párrafos anteriores, es decir, en Desamparados se encuentra un ejemplo  
18 institucional de desarrollo cantonal, con un énfasis social como muy pocas instituciones han  
19 llegado a desarrollar. El 7 de abril de 1974, bajo la tutela de Samuel Bermúdez, se fundó una de  
20 las instituciones más emblemáticas y que más han contribuido en el cantón de Desamparados,  
21 en su desarrollo educacional y social. Su fundador, don Samuel Bermúdez, se encontraba al tanto  
22 de este tipo de modelos institucionales, como lo dejó ver en la entrevista el día 13 de julio de  
23 1974, en el periódico Pueblo, donde hace referencia al éxito de las fundaciones en otros países, y  
24 que según él, en Costa Rica sería un éxito este modelo de personalidades jurídicas. Hoy, cuatro  
25 décadas después, sabemos que no se equivocó en tales afirmaciones; para finales de los setenta  
26 y principios de los ochenta, Costa Rica llegó a vivir una de las crisis más fuertes en su historia  
27 contemporánea; la Fundación Ciudadelas de Libertad logró sortear esa crisis y a su vez permitió  
28 una contención en la parte educativa; estas mediciones deben verse desde el punto cualitativo  
29 en el desarrollo del cantón de Desamparados.

30 **Joven Jordy Cedeño:** Buenas noches, voy a seguirles comentando acerca de la Fundación. En  
31 estas fechas conmemorativas se suelen resaltar los logros alcanzados, para no olvidar el camino  
32 trazado con el que con tanto trabajo se ha contribuido, pero la humildad no se debe dejar  
33 nunca de lado frente a estos hechos; en el caso de la Fundación Ciudadelas de Libertad, un  
34 legado importante que dejó su fundador, Samuel Bermúdez, quizás sin proponérselo, fue su  
35 humildad frente a esta labor social para el cantón de Desamparados, porque nunca se llegó a  
36 sentir merecedor de homenajes o reconocimientos por su trabajo por el desarrollo social de  
37 Desamparados, como se hace constar en un editorial publicado el 19 de mayo de 1978, donde  
38 se dedica este espacio a la labor de la institución, para el desarrollo del cantón sureño de la  
39 capital, sin mencionar el nombre del fundador, a petición del mismo; además, años posteriores,  
40 en una carta dirigida al Presidente Municipal, el día 3 de septiembre de 1984, se manifiestan de  
41 una manera muy sentida sus faltas de logros para poseer reconocimientos.

42 **Joven Allan Sánchez:** A continuación voy a proceder a leer la carta que mencionaba mi  
43 compañero en la reseña histórica que se está haciendo sobre la Fundación. Es importante resaltar  
44 que para la fecha en que don Samuel redactó la carta que voy a leerles, se estaba buscando en  
45 la Municipalidad nombrarlo como Hijo Predilecto de Desamparados, sin embargo, ese logro no  
46 fue alcanzado; don Samuel escribe al Presidente Municipal en ese entonces, 1984, y esa carta  
47 llegó a la Municipalidad, sin embargo, los que somos parte de la Fundación Ciudadelas de  
48 Libertad, pensamos que era un sueño tal vez para don Samuel que los estudiantes que hoy somos  
49 activos del programa social, leyéramos esa carta delante de los miembros del Concejo. Entonces,  
50 voy a proceder a leerla. Dice:

51 *"Desamparados, 3 de septiembre de 1984.*

52

53 *Señor*

54 *Lucas Ulloa*

55 *Presidente Municipalidad de Desamparados*

56

57 *Estimado señor:*

58

59 *Permitame darle las gracias más cumplidas en unión de sus distinguidos compañeros, por el homenaje que*  
60 *pretendieron ofrecerme. El título Hijo Predilecto de Desamparados quiera Dios que algún día lo merezca. El*  
61 *generoso gesto que llegó de ustedes, llegó a lo más profundo de mi ser, aún sin concretarse: para mí fue un*

1 honor, pero tanto como eso lo tomaré cada día como un reclamo para que de verdad haga algo por  
2 Desamparados. En este mes de fiestas cívicas, recuerdo lo que hace ya sus años le dije a unos colegiales, al  
3 conmemorar la gesta de Juan Santamaría: "A la patria se le sirve muriendo por ella o viviendo por ella".  
4

5 Cuando ustedes le estaban brindando tributo a la Fundación Ciudadelas de Libertad, sentí que aquel  
6 mensaje a mis muchachos me lo estaban diciendo: Desamparados, con voces dulces pero de queja; yo  
7 amo a la patria en Desamparados, en su tierra, en sus gentes y en cosas grandes y chirrisquíticas; para llevar  
8 su acción vividamente a todo el país, quisiera vivir para Desamparados. Logros del pasado tengo frente a mí  
9 en un presente de esperanzas que culminará allá en el futuro. Tal vez yo no alcance ese universo, pero sí  
10 podría lograrlo la juventud desamparadeña. Si lo que es posible se alcanza con un empujoncito mío,  
11 entonces mereceré el honor que ustedes quisieran darme. Dios se los pague.  
12

13 *Hijo Predilecto de Desamparados, ¡qué bien luce esa declaratoria en esta alma mía que camina siempre  
14 hacia el futuro, en donde aún las cosas terrenas se immortalizan! Solo podrá ser rico el que da todo lo que  
15 tiene. Le suplico que pidan a Dios que algún día merezca el homenaje que ustedes pretendieron darme,  
16 mientras tanto, permitan que para conquistar aquellos fabulosos mundos del futuro, yo tome ese tributo de  
17 ayer como un presente.*  
18

19 *Con testimonio de mi afecto, Samuel Bermúdez Jiménez."*  
20

21 **Joven Jordy Cedeño:** Para finales de los ochentas y principios de los noventas, la Fundación  
22 Ciudadelas de Libertad se mantuvo en pleno desarrollo con sus labores sociales, y creciendo a  
23 nivel institucional, tanto así que para el año 1992 fue notificada como la organización no  
24 gubernamental modelo en Costa Rica, por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano,  
25 a nivel centroamericano. Durante los años venideros, la Fundación Ciudadelas de Libertad se  
26 convirtió en un instituto pionero y de vanguardia desde la modalidad de fundación. Ante un  
27 nuevo siglo, se enfrentó a nuevos retos en lo interno de lo institucional, sin embargo, al corto  
28 tiempo logró superar estos inconvenientes y a su vez la Fundación Ciudadelas de Libertad se  
29 revitalizó y, lo más importante, pudo mantener abiertas sus operaciones hasta nuestros días. Hacer  
30 un repaso histórico sobre esta importante institución: no solo celebra su 40 aniversario, no se debe  
31 mirar tanto como solo recuento de acontecimientos de Ciudadelas de Libertad, sino es  
32 importante, frente a esta fecha de conmemoración, plantearse el trabajo que se ha hecho,  
33 cómo se ha hecho, qué se está haciendo, y qué se quiere hacer con la institución y por el  
34 desarrollo de Desamparados. Hoy día el cantón de Desamparados y la Fundación Ciudadelas de  
35 Libertad se encuentran frente a nuevos retos en el campo de la educación, social y político, pero  
36 al igual que en el ayer, esta institución ya lo ha demostrado, está lista para superarlo, siempre y  
37 cuando se anteponga el interés común, la voluntad política y la conciencia social, bien  
38 direccionada, como seguramente hubiese apostado el fundador, Samuel Bermúdez.

39 **Joven Rosibel Cerdas Ramírez:** Soy estudiante de Administración Pública de la Universidad de  
40 Costa Rica. Yo vengo a hablarles un poco de lo que es la Fundación, lo que somos nosotros. Yo  
41 siento que somos más que una organización no gubernamental; si yo tuviera que describir a  
42 Fundación, yo diría que es una familia, y sin duda alguna lo ha sido para mí; si tuviera que  
43 describir a los jóvenes que pertenecen a Fundación, diría que son jóvenes, no como cualquier  
44 joven, sino que ellos tienen un pensamiento diferente, son jóvenes llenos de sueños, llenos de  
45 metas, que por circunstancias de la vida tal vez no iban a cumplirlas, pero Fundación les dio una  
46 esperanza más. El legado que dejó don Samuel ha sido a la verdad muy grande y significa  
47 mucho para cada uno de nosotros, por eso el día hoy conmemoramos una gran fiesta; creemos  
48 que don Samuel, cuando fundó la Fundación, valga la redundancia, él creía en la juventud de  
49 Desamparados, él creía en nosotros y creía que se podía hacer un cambio a través de la  
50 educación, es por eso que estamos acá hoy y que venimos ante ustedes pidiéndoles lo mismo:  
51 Que crean en la juventud del país, que crean en nosotros y que crean que podemos hacer  
52 cambios, que son jóvenes que tienen sueños y que no solo los tienen sino que luchan por  
53 cumplirlos y luchan por hacerlos realidad. Les traemos acá una invitación: Vamos a realizar una  
54 caminata el 26 de abril a las 9:30, a favor de la educación. Queremos más libros y menos armas,  
55 como decía don Samuel, menos delincuencia y más jóvenes que estudien y se superen. La salida  
56 es del Monumento a la Vida, frente al Cementerio de Desamparados, y finalizaría en el Parque de  
57 Desamparados a las 9:30, entonces todos están cordialmente invitados. Muchas gracias.

58 **Reg. Jorge Vargas:** Realmente me siento muy emocionado por estos 40 años que está  
59 celebrando la Fundación y, escuchándoles, realmente escuchaba también, dentro de mi ser,  
60 aquellos momentos que quiero compartirlas, que viví cuando se encontraba la Delegación  
61 Cantonal de la Guardia Rural en este edificio; contarles una anécdota que yo viví con la situación  
62 de la muerte de don Samuel. Recuerdo ese triste momento, porque él muere en el hospital pero  
63 fue por un accidente, un accidente que ocurrió; él era amigo grande y entrañable de la Guardia



1 de Asistencia Rural de aquel momento, y recuerdo que en ese momento se recibió una llamada,  
2 y era una llamada de don Samuel, de donde él vivía, a un costado del edificio de donde es hoy  
3 Ciudadelas de Libertad, y precisamente recibí la llamada y procedí a comunicar que estaban  
4 intentando o estaban metiéndose a robar precisamente allí donde él se encontraba. Recuerdo  
5 muy bien que el Oficial tomó la carabina y se fue inmediatamente en auxilio de don Samuel, un  
6 Guardia Rural muy amigo, muy cercano de él, y se fue... desgraciadamente detrás había unas  
7 latas, donde hay ahorita una tienda; estaba cercado con las latas y sonaron estas y  
8 desgraciadamente la bala que se disparó impactó en don Samuel. Fueron momentos muy tristes  
9 para el cantón, para los ciudadanos, porque don Samuel era una persona entregada a su  
10 pueblo, entregada a su cantón, a su distrito y, créanme que don Samuel, aunque ya está en ese  
11 lugar de preferencia, que nos promete Dios a cada uno si cumplimos su misión, debe estar muy  
12 contento, grandemente contento de ver que su obra, de ver que todo lo que él pensaba y  
13 anhelaba y nos comentaba a muchos, ha sido una continuación y un renacer de su obra. He  
14 estado muy cercano a la Fundación y a la obra que ustedes hacen, muchachos, era el anhelo  
15 de él, de ver surgir a este pueblo en educación y desarrollo. Así es que yo los insto, les felicito, insto  
16 a la Fundación, no puede quedar en 40 años, aquí pasarán mucho más años, mucho más  
17 décadas en donde la Fundación debe continuar. Hablar de don Samuel es hablar de  
18 Desamparados, y hablar de Desamparados es hablar de don Samuel, igual con la Fundación, así  
19 es que les felicito por estar acá, por la decisión de estudiar, de continuar, y aquí está la obra de  
20 don Samuel, que es la obra de Desamparados. Quiero finalizar con esto, pero si él está glorioso, él  
21 se entregó por todos, y esto tiene que continuar, Desamparados tiene que surgir y vamos a  
22 continuar juntos.

23 **Reg. Aurora Sánchez:** Mis felicitaciones, muchachos. ¡Qué lindo es ver que la obra de don Samuel  
24 cada día ustedes la hacen más grande, le hacen honor!, que sigue fortalecida, porque a través  
25 de los jóvenes que estudian, que se preparan, eso es presente, eso es futuro, de sentirse uno que  
26 ya por nuestra edad y por muchas cosas, talvez le queda a uno más tiempo, y pensamos en que  
27 ustedes tienen mucho tiempo más, mucho que dar, y yo a la verdad no tengo palabras, porque  
28 recuerdo lo que mamá me contaba de don Samuel; entonces, esas cosas me ponen a recordar  
29 tanto, que ya no sé ni qué decirles, nada más decir de nuevo que ese honor que ustedes hacen,  
30 ese honor a través de las personas que siguen con esa Fundación, en esa Junta Directiva, que yo  
31 esta vez casi no los he podido acompañar en ninguna actividad, aunque en las anteriores  
32 administraciones en que yo estaba, si los acompañaba casi siempre; que me disculpen, que  
33 pronto voy a querer estar, porque voy a tener más tiempo por algunas cosas familiares, entonces  
34 les prometo que daré todo lo que pueda por estar con ustedes, porque me ha dolido de verdad  
35 en este tiempo no acompañarles, y que eso va haciendo grande a Desamparados y por ende a  
36 nuestro país.  
37

38 **Reg. Rocío Salas:** Quería felicitar a la Fundación y sobre todo, como docente, felicitar a los  
39 jóvenes por estar con esa gran lucha, y a todos esos que contribuyen con la Fundación. Una  
40 felicitación de 40 aniversario, que el Señor los bendiga, que sigan adelante y que ojalá existan en  
41 Desamparados otras fundaciones como esa.  
42

43 **Reg. Jorge Agüero:** Hace dos años más o menos, cuando la Fundación solicitó el nombramiento  
44 del representante del Concejo Municipal ante la Junta Directiva de la Fundación, yo sin conocer  
45 en realidad a fondo la labor, ni qué era la Fundación, me interesé por ser el representante, y  
46 logré, con la ayuda de los regidores, que me nombraran como representante en esa junta, y les  
47 voy a decir que para mí ha sido un placer, un honor haber sido nombrado, porque yo que estoy  
48 ahí cerca, he conocido la labor tan buena, tan rica, que se les hace a los muchachos ahí, y me  
49 he enamorado de la Fundación de una manera que yo quisiera a veces estar hasta más tiempo.  
50 Cuando uno ve la labor que hace don Luis César, y todavía más la labor pequeña que hace  
51 detrás de él el personal administrativo aquí representado, uno se llena de alegría de que haya  
52 gente tan entregada para ayudar, para apoyar, para llevar adelante los programas de  
53 educación y para mantener un programa de becas como el que la Fundación tiene. Repito,  
54 para mí ha sido un verdadero placer y un honor estar allí. Quiero saludar a don Guillermo, quien  
55 es compañero de Junta Directiva, a don Manuel y a Roberto, quienes están presentes, también a  
56 don Víctor y a don Jorge, que no están, porque estarán en sus labores, asimismo, a los demás  
57 compañeros, quienes le ponen corazón, porque cuando nos reunimos, de verdad que hay calor  
58 humano, hay cariño, hay responsabilidad y eso lo he aprendido allí. Yo cuando fui a allí no sabía  
59 a qué iba, pero ahora me alegra y me gusta ir a las reuniones, e incluso ir a saludar, porque siente  
60 uno que está en una catedral de educación, en un lugar donde se recibe un sentimiento de  
61 enseñanza, de cariño y de responsabilidad.  
62

1 **Sind. Jenny Castillo:** Muy buenas noches, compañeros y visitas que nos hacen el honor acá en  
2 esta noche, sean todos bienvenidos. Tengo también, así como el compañero Jorge Agüero, el  
3 honor de haber representado a la Municipalidad en la Fundación Ciudadelas de Libertad, en la  
4 Junta Directiva, hace muchísimos años, como más de 20 o algo así, y gracias a eso pertenezco a  
5 la familia de la Fundación; desde entonces, he seguido de cerca los pasos de la Fundación y  
6 luego, por cuestiones que Dios tiene dispuestas en la vida de las personas, también resulta que mi  
7 esposo ingresa como parte de la Directiva de la Fundación, y entonces los dos juntos hemos  
8 venido desde hace muchos años formando parte de la familia de la Fundación, y la conocemos  
9 bastante bien. A pesar de todo lo lindo que hasta casi a uno se le salen las lágrimas de escuchar  
10 lo que han contado sobre la labor de don Samuel, todavía queda un poquito que quisiera  
11 rescatar, y es que hablándolo en palabras nuestras, don Samuel tenía mucho dinero, y él  
12 perfectamente pudo haber heredado ese dinero a su familia, y no sé, tal vez para el día de hoy  
13 ya no existiría ese dinero, o algunos se habrían hecho ricos, pero muy poquitos. Él pensó con un  
14 amor como más amplio, con una entrega, con una visión tan increíble que muy pocas personas  
15 en este mundo la tienen, y en lugar de heredar su dinero a unos pocos, miren la cantidad de años  
16 que han pasado y aún hay personas que están recibiendo tanta bendición de ese dinero de él, y  
17 gracias a esas becas, en la Fundación constantemente, cada vez que hacen actividades, se  
18 presentan personas que dicen: "Yo soy profesor en esto, ingeniero en aquello, licenciado en lo  
19 otro", y todo gracias a la ayuda de la Fundación. Entonces ese dinero de don Samuel ha dado  
20 frutos como no tenemos idea, ha sido increíble como él magnificó su obra. Entonces eso hay que  
21 rescatar de don Samuel. La Fundación ha pasado momentos difíciles, momentos en los que casi  
22 no había dinero ya para becas, y gracias a Dios en ese momento corresponde ingresar a la  
23 mayoría de los miembros de la Junta que está hoy día todavía, y logran, gracias a un montón de  
24 cosas, al profesionalismo, porque ahí hay gente muy profesional, al conocimiento, a la entrega, al  
25 compromiso, a la visión de todas estas personas, absolutamente ad honorem, porque es muy  
26 importante aclarar que en la Fundación se trabaja totalmente ad honorem, y es tiempo, horas-  
27 profesionales, en muchos casos lo que se dedica en la Junta Directiva de la Fundación; han  
28 logrado levantar otra vez la parte económica de la Fundación: Hoy están bastante solventes,  
29 gracias a Dios la situación está bastante bien, también gracias a la capacidad de Luis César,  
30 quien funge como Gerente, una persona que no solamente es abogado, sino que es un ser  
31 humano como pocos, con una calidad humana realmente asombrosa y que me encanta.  
32 Entonces yo quiero felicitar a la Junta Administrativa, a Luis César, a todos los chicos, porque lo  
33 más lindo que logra la Fundación no es dar el dinero, sino la calidad de alumno que logra,  
34 porque hay muchas instituciones que dan becas y la gente toma el dinero, y tal vez lo utiliza para  
35 estudiar o tal vez no, pero la Fundación tiene la capacidad de lograr de estos chicos seres  
36 humanos diferentes; ustedes los escuchan hablar, pero ellos se reúnen, tienen que reunirse; para  
37 poder recibir esta beca, tienen que asistir a reuniones, devolver a sus distritos, devolver al cantón  
38 de Desamparados en obra social, ellos aprenden a amar el cantón, aprenden lo que vale y dan,  
39 a cambio de lo que están recibiendo, muchas veces más de lo que reciben, y no es en dinero,  
40 sino en calidad humana, y eso es lo que no tienen las otras instituciones que dan becas. Estos  
41 chicos reciben más que dinero. Hay un lema de don Samuel que dice algo parecido a "que no  
42 es solamente dar el pescado, sino enseñar a pescar", y a estos chicos los enseñan a pescar, a  
43 ellos no les dan el dinero para que vayan a comprar su pescadito, sino que tienen la paciencia  
44 de decirles cómo se pone el anzuelo y cómo se tira la caña y cuál es la paciencia que hay que  
45 tener para poder sacar aquel pescado, y estos chicos aprenden a pescar. La Fundación entrega  
46 a la sociedad gente de calidad, y por eso es diferente. Una felicitación de todo corazón, para  
47 todos ustedes, aprecien lo que tienen, sigan adelante.

48  
49 **Reg. Saúl Mora:** Muy buenas noches a todos los funcionarios de la Fundación, a los señores y  
50 señoras de la Junta Directiva, y muy especialmente a los jóvenes beneficiarios de este gran  
51 proyecto de este señor tan visionario como don Samuel Bermúdez. Yo creo que ustedes son la  
52 esencia de lo que alguna vez él soñó para los que algún día fueran los beneficiarios de su  
53 proyecto y de su plan, y lo que ojalá por mucho tiempo siga siendo un hecho. Lo decía la  
54 compañera Jenny, pero yo quiero reforzarlo, si hay algo que me llama la atención, porque  
55 además he participado en algunas actividades de la Fundación, y es que la base de la  
56 Fundación, o más bien el proyecto, va más allá del tema de la filantropía, y pasa a ser un  
57 proyecto de formación de jóvenes, de formación ciudadana y, como lo decía uno de los jóvenes  
58 en la frase que leyó, jóvenes con conciencia social; si hay algo que necesita este país y este  
59 cantón, es nuevos ciudadanos con mayor conciencia social, jóvenes activos, jóvenes  
60 independientes de pensamiento, y jóvenes que puedan y tengan la capacidad de aportar a la  
61 construcción de un mejor país. Estoy completamente seguro de que este proyecto seguirá siendo  
62 eso, un espacio de formación de mejores ciudadanos para nuestro país; muchas felicidades a  
63 todos por este 40 aniversario y ojalá que cumplan muchísimos años más y que este cantón pueda

1 tener esa gran dicha de contar con instituciones como estas, que fortalecen realmente el  
2 desarrollo social de nuestro país.

3  
4 **Reg. María Ester Rodríguez:** Realmente creo que ya los compañeros no me dejaron mucho que  
5 decir, creo que ya dijeron bastante y cosas muy bonitas, sin embargo, yo quisiera hacer por lo  
6 menos una pequeña comparación, y decir que me alegra mucho saber que hoy hace 40 años se  
7 creó Ciudadelas de Libertad, y escuchar ese pensamiento tan bonito de don Samuel: "A la Patria  
8 se le sirve muriendo por ella, o se le sirve viviendo por ella", porque también hace 47 años, el día  
9 de hoy, se creó la ley que organiza las comunidades, la Ley para el Desarrollo de las  
10 Comunidades, y ¡qué visión tenía don Samuel, siete años después, creando también una  
11 fundación!, porque muchos cambios en el sistema social del país se dan justamente por la  
12 participación de las personas en las comunidades, que van promocionando esa conciencia de  
13 colectivo, de principio de interés del bienestar común, y ¡qué dicha que don Samuel tuvo interés  
14 de que muchos jóvenes pudieran tener la capacidad y las posibilidades de ser gente que ayude  
15 al país!, pero que principalmente ayude al cantón; por eso recuerdo que por ahí decía mi  
16 abuelito, cuando yo estaba pequeña, que "es de bien nacidos ser agradecidos", y lo que están  
17 haciendo hoy acá demuestra que ustedes son bien agradecidos, porque vinieron a recordar las  
18 cosas bonitas de su creador, de quien les ha dado la oportunidad de echar para adelante y de  
19 labrarse un mejor futuro. De verdad, una felicitación también a los padres y a las familias de estos  
20 jóvenes, y a todos los miembros de Ciudadelas de Libertad; sigan haciendo grande al cantón,  
21 sigan luchando por ustedes mismos, y sigan creando esa conciencia de servicio a la comunidad:  
22 Ayudar a los otros que vienen detrás también es bueno.

23  
24 **Sra. Alcaldesa:** Yo creo que el mensaje que nos han dado habla de lo que fue don Samuel, y los  
25 compañeros acá valoran y han hecho un reconocimiento a la vida de él y al legado que nos  
26 deja, pero yo creo que ese ejemplo de vida a todos de una u otra forma nos hace meditar en lo  
27 que nosotros también debemos ser como seres humanos: no es solamente la intención de un  
28 hombre bueno, sino que como sociedad tenemos el gran reto de ser muchos hombres buenos,  
29 mujeres buenas que sigan ese ejemplo, y quienes están laborando y quienes tienen en estos  
30 momentos las riendas de la Fundación, creo que de una u otra forma proyectan esa intención  
31 con la que él se desprendió plenamente de lo material, para ubicarse en un espacio que es  
32 maravilloso y que es un espacio espiritual, de conocimiento y de entrega al resto de la gente, y  
33 ustedes, que han sido precisamente personas que de una u otra manera han recibido ese apoyo  
34 y ese beneplácito que él soñó, son talvez los mensajeros más validados para que también  
35 puedan entregarle al resto de la juventud y al resto de nosotros, como sociedad, ese ejemplo de  
36 vida, a través no solamente de la intención de él, sino de lo que ustedes como seres humanos  
37 logren alcanzar; me parece maravillosa la humildad de ese hombre, que también nos debería  
38 llamar a reflexionar a todos, porque muchas personas están precisamente por reconocimientos  
39 que él más bien no tuvo en su momento, con la fuerza que debería habersele brindado, pero que  
40 no necesitó de reconocimientos para lograr las grandes cosas que había en su corazón, así que  
41 cuando uno ve ejemplos, y sobre todo de un desamparadeño, porque eso también tiene que  
42 hacernos sentir sumamente orgullosos, es decir, no es solamente un costarricense, sino que es un  
43 desamparadeño que de una u otra forma entregó su mundo a la juventud de Desamparados,  
44 todavía merece mayor mérito; así que muchas gracias por recordarnos este ejemplo de vida que  
45 también nos tiene que motivar. De hecho, como institución pública, la Municipalidad y acá los  
46 compañeros de becas del Área Social, también para nosotros es un gran ejemplo a nivel del  
47 sistema que ustedes están llevando a cabo con becas, creo que en eso tenemos que  
48 retroalimentarnos más nosotros como Municipalidad, para que podamos trascender bajo un  
49 esfuerzo que se hace, que es importante, como lo ha sido el sistema de becas del Municipio,  
50 donde se colabora como proveedores y donde hemos intentado en los últimos tiempos  
51 incorporar algunas capacitaciones adicionales de vida, pero en honor a la verdad, es importante  
52 reconocer que nuestro sistema de becas no se compara con el que ustedes tienen, no solamente  
53 por esa mística que han desarrollado, de la que nosotros tenemos precisamente que aprender  
54 muchas cosas, pero creo que trabajando juntos y conociendo más de lo que ustedes están  
55 haciendo, sin necesidad de tanto tiempo, podríamos nosotros aprovechar esa logística, así que  
56 los felicito de corazón, que Dios los bendiga y que podamos todos continuar los pasos de don  
57 Samuel Bermúdez.

58  
59 **Sr. Presidente:** De mi parte, felicitar asimismo a todos los jóvenes, realmente es una generación  
60 bendecida, al personal administrativo, a su Director, don Luis, a los exponentes en esta noche; ya  
61 realmente nos sentimos como Concejo, orgullosos de ver el esfuerzo y el sacrificio de cada uno  
62 de ustedes, porque son soñadores y creo que los hombres y mujeres tenemos derecho a soñar, y  
63 creo que están abriendo un surco muy importante, que el día de mañana serán realmente un

1 referente en nuestro cantón, como profesionales, y creo que hoy están honrando ese legado de  
2 don Samuel Bermúdez, de una manera muy linda, memorando con su ejemplo, con su esfuerzo y  
3 sacrificio esa herencia que él dejó para la juventud desamparadeña. Así que hoy, en su 40  
4 aniversario, también este Concejo ha querido honrar la memoria de don Samuel, y ha querido  
5 honrar este 40 aniversario, por lo tanto, pediré al Coordinador de la Comisión de Cultura de este  
6 Concejo Municipal, don Saúl Mora, y a la Sra. Alcaldesa, para que pasen al frente y hagan  
7 entrega, a don Luis César Monge, de una placa, en representación de Ciudadelas de Libertad.  
8

9 Seguidamente se procede con el acto de entrega del reconocimiento descrito por el Sr.  
10 Presidente Municipal, quien solicita dar lectura al emblema.

11  
12 **Sra. Alcaldesa:** Voy a tener yo ese honor, en nombre de todos los compañeros: *“El Concejo*  
13 *Municipal de Desamparados brinda un especial reconocimiento a la Fundación Ciudadelas de*  
14 *Libertad, por su invaluable aporte en el desarrollo de la comunidad desamparadeña y el de sus*  
15 *hijos, en su 40 aniversario. 1974-2014. Ciudad de Desamparados, abril de 2014”*

16  
17 Se expresa el agradecimiento de los representantes de la Fundación Ciudadelas de Libertad por  
18 la deferencia otorgada.

19  
20 El Sr. Presidente finaliza la sesión deseando a los presentes éxitos en las metas y propósitos.

21  
22 Finaliza la sesión a las 20 horas y 42 minutos.  
23  
24  
25  
26

27  
28  
29  
\_\_\_\_\_  
Domingo Solís Solís  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Mario Vindas Navarro  
Secretario